

# Se logra con la TV llevar educación secundaria a poblaciones pequeñas

Debe duplicarse en diez años el número de planteles de enseñanza media, pero aún éstos serán insuficientes sin la ayuda de la televisión

El que sigue es el texto íntegro del discurso pronunciado por el secretario de Educación Pública en la reunión de trabajo "Telesecundarias, televisión y productividad", efectuada el 18 de mayo en Los Pinos.

Señor Presidente de la República;

Señores Secretarios de Estado;

Señora Directora de R. T. C.;

Hace año y medio, como todos recordamos, en ocasión de su III Informe de Gobierno, señor Presidente, propuso usted al país un esfuerzo para ampliar la educación básica de los mexicanos a diez grados.

En la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo con ésta fue para nosotros una instrucción, hicimos los análisis y las estimaciones necesarias, y concluimos que esto implicaba un gran esfuerzo, pero que era posible en un lapso relativamente reducido de siete, ocho meses si acaso, y que además era indispensable para poder cumplir con los propósitos que la nación se ha hecho y que están señalados de manera explícita en el Plan Global de Desarrollo.

A partir de entonces y siguiendo esta orientación, se ha ampliado de manera muy satisfactoria, en primer lugar, la oferta en la educación primaria. Ya en septiembre último fue posible asegurar la posibilidad de la educación primaria a todos los niños de México. Se ha ampliado también el esfuerzo en la educación preescolar: partíamos de niveles de atención muy bajos, de sólo un 15 por ciento, y ahora los hemos duplicado. El ritmo de crecimiento que llevamos nos permite asegurar que para el año 1982 podremos atender a un 70 por ciento de los niños en edad preescolar, durante un año por lo menos.

El gran problema para dar la educación básica de diez grados, se presenta en la secundaria. Actualmente en el país cursan secundaria aproximadamente 3.2 millones de niños; pero la secundaria no podría atenderse en las localidades más pequeñas y aisladas, con las fórmulas que hemos podido aplicar para la primaria.

Como es ahora ya bien sabido, el mecanismo de los instructores y de los cursos comunitarios fue el que permitió al gobierno federal y a los gobiernos estatales llevar la educación primaria a las 15 mil localidades más pequeñas y más aisladas del país, a través de un instructor comunitario con una preparación especial, con materiales didácticos de particular eficacia y con una profunda emoción social, ha logrado ofrecer con buena calidad los seis grados de la primaria en esas localidades donde hay cinco, seis y hasta 30 niños dispuestos a estudiar la educación primaria.

Hemos aplicado otros esquemas, por ejemplo los de las Casas-Escuela, en donde estamos ya atendiendo a niños de comunidades aún más pequeñas y aisladas, co-

munidades donde solamente hay tres, cuatro, dos y a veces un niño. Yo le daba noticias, señor Presidente, hace apenas un par de días, sobre lo que estas casas-escuela han significado; niños que han llegado de lugares tan aislados y tan pobres, que su gran primer hallazgo es una pelota o, todavía más emocionante y sorprendente, que su primer gran descubrimiento es saber que hay otros niños porque nunca los habían visto antes.

Esto se está ya cumpliendo, pues, de acuerdo con sus instrucciones, a través de mecanismos particularmente adecuados para la primaria, pero que no tendrían aplicación similar en la secundaria.

Una vez que la primaria se universalice; una vez que los resultados de la eficiencia terminal se aumenten; cuando ya no sean cinco de cada diez niños los que terminen la primaria, sino siete, ocho, nueve o ¿por qué no? todos, la demanda por educación secundaria va a crecer de manera muy notable en los próximos años.

De hecho estamos a punto de llegar a las cifras máximas de educación primaria en este siglo. Seguramente para 1983 ó 1984 estaremos atendiendo un poco más de 16 millones de niños en primaria, y ya no habrá de crecer mucho más de eso la matrícula, porque se habrá absorbido el viejo rezago y porque la población ya crece a tasas menores año con año.

Pero los próximos 10 años son justamente en los cuales la secundaria habrá de crecer de manera muy notable. Actualmente se imparte secundaria en unos 9 mil planteles federales, estatales y algunos particulares. Tenemos más que duplicarlos en 10 años. Requerimos 20 mil 500 planteles para 1990, y no serán suficientes porque con estos planteles podremos atender la demanda de la educación secundaria en las poblaciones que tengan 3 mil habitantes o más; pero ¿qué hacer en esas poblaciones de 500, de 600, de mil habitantes, en donde no se justifica ni es posible financiar por ahora una escuela secundaria completa, porque apenas hay 25, 30 niños para los 3 grados y porque la secundaria convencional exige un maestro por cada asignatura o al menos por cada área de conocimiento?

Aquí la respuesta que hemos hallado es la telesecundaria. La telesecundaria no es un modelo nuevo ni que vayamos a inventar ahora; el gobierno federal ha experimentado con él durante los últimos 15 años y está probada su eficacia; actualmente se perfeccionan sus materiales; están además medidos los resultados que se comparan de manera muy satisfactoria con la secundaria tradicional. Pero ahora contamos con lo que no teníamos antes señor Presidente: con una infraestructura que permite llevar la señal de televisión, gracias a TRM, prácticamente a todo el territorio nacional.

Quiero aquí —ya lo he hecho en alguna otra ocasión— hacer un reconocimiento muy especial a los responsables de Televisión de la República Mexicana y particularmen-

te a la señora López Portillo. Ellos no solamente nos han ofrecido la infraestructura para llevar la señal, sino que nos han motivado en tal manera que, más que un apoyo para la tarea de la Secretaría de Educación Pública, hemos recibido de ellos francamente un impulso, casi diría yo una exigencia, porque cuando vemos cómo se lleva a lugares cada vez más alejados la señal, esto nos obliga a asegurarnos de que esa señal y los materiales con los cuales habremos de acompañarla, deben cada vez ser mejores.

Por ello y de acuerdo con sus instrucciones, señor Presidente, en el último año hemos trabajado muy empeñosamente en mejorar los contenidos que se transmiten ya a todo el país, y en diseñar y mejorar los materiales escritos que apoyan al maestro que sólo es capaz, gracias a la telesecundaria, de impartir los 3 grados y de atender las diferentes asignaturas y materiales para todos los niños de una comunidad.

La telesecundaria consiste básicamente en un maestro con normal superior, particularmente capacitado, que atiende a los niños en general de un grado, aunque hace falta para todos los grados de la secundaria; consiste en material impreso que apoya la tarea del profesor, y consiste —aquí está el centro del proyecto— en una señal que durante 5 horas acompaña al maestro y a los niños en la pequeña aula de la comunidad aislada, para que puedan con los materiales muy elaborados que se transmiten, completar la información, la formación y la motivación que se requieren para hacer una buena secundaria.

Ahora, señor Presidente, nos ha reunido usted con algunos gobernadores de varios Estados de la República para que les proponamos ir adelante con este proyecto. Se trata de un gran programa que tenemos que realizar, como los otros relacionados con la educación básica, en coordinación con los señores gobernadores, y diría yo, para ser más preciso, en apoyo de los señores gobernadores de los Estados.

Es el gobernador del Estado la autoridad educativa máxima en cada entidad, y a la Secretaría de Educación Pública lo que le corresponde es prestarle todo el apoyo técnico, de personal, a veces financiero, que se requiera para que pueda el gobierno estatal cumplir con sus objetivos.

Así lo hicimos en la primaria y alcanzamos muy buenos resultados. Ahora se les propone a los señores gobernadores que igual lo hagamos en la secundaria, para alcanzar resultados similares. Algunos de los presentes ya han comprometido su voluntad política en convenios especiales con TRM y con SEP, y están trabajando.

Otros se enteran por primera vez de este proyecto y a ellos queremos dirigirnos. La idea de este esfuerzo combinado es que Educación Pública aporte los materiales impresos, los programas de televisión y una parte de los salarios de los maestros, según los convenios que se establezcan en cada entidad. Los gobiernos estatales aportarían la construcción de las aulas, la parte restante de los salarios de los maestros y los servicios generales para la operación del programa.

La asignación de los maestros, el control escolar y la operación del programa, serán responsabilidad exclusiva de los Estados. Las funciones de planeación, capacitación de maestros, evaluación, acreditación y certificación, se realizarán en coordinación con la Delegación General de la SEP en cada Estado.

Ese es el programa principal que queremos presentar hoy, que se propone a los gobernadores que aún no lo han considerado o no han resuelto sobre el mismo y que estamos